

Guayaquil, 09 de abril de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO TECNOLOGIA & SISTEMAS S.A. - DESARTECSIS**
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías al cierre del ejercicio económico 2017, paso de inmediato a informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía Desarrollo Tecnología & Sistemas S.A. - DESARTECSIS, cuya escritura de constitución fue inscrita el 04 de Julio de 2012 y creada con la finalidad de Venta al por menor de programas de computadora, además de partes y piezas, lo siguiente:

Hemos cerrado el período 2017 de manera organizada, con un flujo económico aceptable y cumpliendo de manera satisfactoria los objetivos planteados para el año en mención, esto es incrementar nuestro portafolio de clientes, participar en procesos de contratación pública, dando como resultado un considerable incremento en nuestras ventas en relación con el año 2016.

Para este nuevo período mi compromiso es fortalecer lo alcanzado en el año 2017, teniendo como prioridad lo siguiente:

Primero.- Consolidar la estructura organizacional del área de mercadeo de Desarrollo Tecnología y Sistemas S.A. DESARTECSIS.

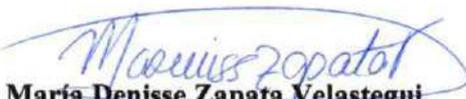
Segundo.- Ampliar nuestra oferta en cuanto a servicios informáticos con proyección al sector de pequeñas y medianas empresas tanto privadas como públicas.

Tercera.- Razonamiento de gastos administrativos, lo cual nos permitirá disminuir nuestros costos y por ende mejorar nuestra rentabilidad.

Finalmente debo indicarles que la empresa se administra bajo normas establecidas por las leyes, siguiendo los principios contables y se han acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y el personal que colabora conmigo, comprometiendo nuestro mayor esfuerzo para al desarrollo y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,


Ing. María Denisse Zapata Velastegui
GERENTE GENERAL